

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Confederación Hidrográfica del Guadiana
Ciudad Real**

Núm. 4.356/2011

Se hace público, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, que por Resolución de fecha 14/04/2011 del Sr. Presidente

de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, se concede a Gregorio José Gala Camacho (30207965H) y a Antonio Gala Camacho (80153539B), el aprovechamiento derivado del expediente 1553/2007, correspondiente a un caudal máximo instantáneo de 2 l/s, un caudal continuo equivalente de 0,094 l/s y un volumen máximo anual de 2.950,6 m³, con destino a uso industrial-ganadero y riego en el polígono 12, parcela 18 del término municipal de Los Blázquez (Cordoba).

En Ciudad Real a 18 de abril de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.